

PRENSA MUNICIPALIDAD DE GOYA Goya Corrientes – Lunes 25 de Noviembre de 2019 N°460/2019



COLARON HORMIGÓN EN CALLE JOSÉ MANUEL ESTRADA Y AVANZA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE CABRAL EN LA ROTONDA

En el Barrio Arco Iris, la obra se ejecuta por medio del sistema "Mita y Mita", en forma mancomunada con los vecinos del lugar. Quedan pendientes de realizar los cordones. También se repusieron cañerías de agua y se hizo el arreglo de cloacas. En el barrio La Rotonda la Municipalidad avanza con pavimentación de la calle Cabral, entre José María Paz y Evaristo López.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

25 DE NOVIEMBRE

Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres

1885 - Muere el ex presidente Nicolás Avellaneda.

1977 - Nace el tenista Guillermo Cañas.





Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social



Secretaría de Planificación Económica y Productiva



Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación



Secretaría de Obras y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD La Primera del Dial



Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: Municipalidad de Goya

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00

a 18:00



Obras públicas

COLARON HORMIGÓN EN CALLE JOSÉ MANUEL ESTRADA Y AVANZA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE CABRAL EN LA ROTONDA

En el Barrio Arco Iris, la obra se ejecuta por medio del sistema "Mita y Mita", en forma mancomunada con los vecinos del lugar. Quedan pendientes de realizar los cordones. También se repusieron cañerías de agua y se hizo el arreglo de cloacas. En el barrio La Rotonda la Municipalidad avanza con pavimentación de la calle Cabral, entre José María Paz y Evaristo López.



El Secretario de Obras y Servicios Públicos, Guillermo Peluffo confirmó que se ejecutaron los trabajos de colado de hormigón en el marco del proyecto de pavimentación de la calle José Manuel Estrada, en el barrio Arco Iris.

Durante los días anteriores, con la participación de una empresa tercerizada para este proyecto, se realizaron los trabajos previos consistentes en la preparación del suelo, excavación y retiro de materiales, luego reparación de bases de arena cemento de 10 centímetros de ancho. Posteriormente se procedió al colado de hormigón de 15 centímetros de grosor.

El flamante pavimento se extiende a lo largo de toda la cuadra, en una extensión de 120 metros.

Quedan pendientes de realizar los cordones.

También se repusieron cañerías de agua y se hizo el arreglo de cloacas.

Este tipo de obras pone cualitativamente al barrio en otro nivel, porque el pavimento aumenta el valor de las propiedades y mejora la calidad de vida de los vecinos.

Los vecinos recibieron con alegría el avance rápido de la obra, ya que consideran que es una linda forma de llegar a la parte final del año y con la esperanza de una continuidad de obras en el sector. En este aspecto, están proyectadas nuevas obras de pavimento de otra cuadra más por calle Brasil, en el tramo comprendido por calles José Manuel Estrada y Rosario Vera Peñaloza.

OTRO FRENTE

En tanto, en el barrio La Rotonda, la Municipalidad realiza la esperada obra de pavimentación en la calle Cabral, en el tramo comprendido entre José María Soto y Evaristo López. En efecto, desde la semana pasada se procedió con el colado de hormigón de aproximadamente 50 metros. También en este caso, la obra se lleva

a cabo por medio del programa "Mita y mita".

Con estas obras se va cumplimentando el compromiso asumido con los vecinos, oportunamente, de ejecutar las obras que habían visto paralizadas durante

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 2

cuatro años y que fueron retomadas por la actual gestión.

El programa "Mita y mita" es una herramienta que el gobierno comunal creó hace algunos años, para permitir a los vecinos que colaboren con sus propios recursos para realizar cordón cuneta o pavimento.

En el Teatro Municipal

CON UNA INTENSA JORNADA, GOYA RECUERDA EL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por la mañana, colegios secundarios participaron a través de diversas expresiones culturales y comunicativas bajo la temática reflexiva sobre la violencia de género, de manera particular cuando la víctima es la mujer. Las actividades continuarán a las 18 horas con profesionales de diferentes áreas quienes hablarán de la temática.



En teatralizaciones de situaciones relacionadas al tema de la violencia de género.



En el marco de la recordación del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia de género y con el teatro Municipal albergando al público, especialmente estudiantes de colegios secundarios y profesores, se desarrolla este lunes la

jornada "Por la igualdad de género y rechazo a la violencia", organizada por la Municipalidad de Goya a través de las Direcciones de la Mujer y de la Juventud, entre otras. Durante este lunes se programaron charlas, disertaciones y un concurso del que participaron colegios con trabajos de teatro, videos tipo spot propagandístico y poemas.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTO

El Colegio Sagrado Corazon de Jesús, a través del grupo de teatro "Los de Fierro", dirigido por la profesora María Andrea Brizuela y Jonathan Gabriel Oviedo, obtuvo el primer premio con la obra "¿Dónde está el novio?", de creación colectiva. El elenco estuvo compuesto por Katherina Nahir

Domínguez, lara Sofía Nieto, Milagros Ballesteros, Romina Eliana Mota y Virginia Cerdán. La puesta en escena recreó miradas prejuiciosas en torno a la formalización de una relación amorosa entre personas del mismo género.

La Escuela Guemes de Tejada también participó con una obra teatral, dirigida en este caso por Ramón Cavalieri. "Estado de coma" se titula la misma, y del elenco, Karen Pucheta obtuvo el premio a la Mejor Actriz. Ramón Cavalieri fue además parte del elenco, conformado por alumnos de varios cursos.

El spot "Palabras que lastiman", que aborda la violencia de tipo psicológica hacia la mujer, fue merecedora de una distinción por parte del jurado. Del mismo participaron los alumnos de 6to año del Colegio Secundario Goya, guiados por la profesora Leticia Muñoz en la elaboración de los textos y el profesor Javier Gauto dándole forma según los códigos audiovisuales propios de este tipo de mensajes.

"Queremos que el spot que armó el Colegio Secundario Goya sea utilizado, por lo cual también va a tener su reconocimiento. Nos pareció una idea brillante por el modo de transmitir el mensaje", destacó Carolina Salas, integrante del jurado. La reconocida profesional que se destaca en el área artística completó la terna femenina del Jurado junto a Griselda Pérez, de la Comisaria de la Mujer y Asuntos Juveniles y Mónica Pazos de la Dirección de Turismo.

El mejor trabajo fue premiado con una orden de compras y una excursión a la Isla Las Damas. Al momento de las definiciones, el jurado mencionó que todos los participantes podrán disfrutar de la excursión a la Reserva Natural, de singular belleza y atractivo.

POR LA TARDE

Las actividades comenzaron a la hora 8. Por la tarde, desde las 18:00 horas se hizo la Apertura, con palabras de distintos funcionarios. Y actuó el ballet Danza Libre a cargo de Carolina Salas "Aprendiendo a Vivir".

Luego hubo una disertación de la Jueza de Familia de la ciudad de Goya, Silvina Araceli Racigh sobre el

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 3

tema "Violencia de Género: Marco Jurídico y Ejes de Acción Jurisdiccional".

Más tarde, hubo una charla de Pablo Churruarín, Psicólogo de la Policía de la Provincia de Corrientes sobre el tema "Amores que Sanan".

También hubo una charla motivacional para animar a las mujeres que fueron víctimas de estas situaciones a "reconectarse" con sus sueños y poderlos llevar a cabo.

Seguidamente, se presentó la obra ganadora y hubo palabras de cierre de la Directora de la Juventud, Vivian Merlo. A continuación, la entrega de Premios donada por la Dirección de Turismo y de la Mujer.-



MÓNICA CELES

En declaraciones a Radio Ciudad, la Directora de la Mujer, Mónica Celes, dio precisiones y dijo que la idea era que en verdad los jóvenes puedan transmitir a sus compañeros las experiencias y conocimientos y lograr concientizar a más personas.

Mónica Celes comentó: "me siento gratificada con la participación de varias escuelas, con el compromiso de los profesores para poder crear los distintos actos, poemas, videos que han hecho y a la que le han dedicado su tiempo y a la vez que eso les sirve para poder concientizar, vamos a hacer difusión de los videos y de toda la actividad que se ha hecho".

"Trabajamos desde la prevención en las escuelas con los jóvenes para que en sus primeras relaciones sepan identificar los distintos tipos de violencia para alejarse de ellas o poder modificarlas", dijo.

"Estamos a disposición de quien nos quiera hacer consultas legales,

cuando hay un hecho acompañamos a las personas que lo soliciten a la comisaría para hacer la denuncia. De ser necesario, contamos con psicólogos que trabajan en el CIC, se hacen reuniones grupales los lunes por la tarde, como tratamiento terapéutico. Tenemos los talleres de oficios en los barrios para darles una salida laboral inmediata ya que muchas mujeres no pueden salir de sus hogares porque no cuentan con ingreso económico. Por eso la idea es

poder darles herramientas: tenemos talleres de peluquería, de diseño de jardines, manualidades, porta termos, confección de alpargatas. La idea es poder cubrir todos los órdenes y también lo que sea el espacio emocional, aumentar la autoestima de las mujeres. En ese aspecto, también se dictan talleres de reiki y yoga para que puedan sentirse mejor y salir del círculo de la violencia", expresó la funcionaria.

CAMINO CORTADO EN COCALITO POR TRABAJO DE ALCANTARILLADO

La Sociedad Rural de Goya comunica que, debido a la construcción de una importante alcantarilla ubicada en el acceso al Cocalito, desde ruta nacional 12 hacia el paraje, a unos 6 km aproximadamente, desde este martes 26 de noviembre se cortará la circulación en este tramo del camino por un período de 10 a 15 días. Cabe aclarar que esto se debe a la imposibilidad de generar un desvío dadas las condiciones del terreno en la zona.



Desde la Sociedad Rural se pide disculpas a los vecinos por las molestias ocasionadas, recuerda que esta obra es importante y la que restaba realizar para terminar la ejecución de los trabajos en los que esa institución está comprometida.

La obra de alcantarillado se realiza a través del Gobierno de la provincia con recursos del Fondo de Desarrollo Rural.

PABLO SÁNCHEZ

Pablo Sánchez, miembro de comisión de la Sociedad Rural de Goya, sumó conceptos respecto a esta obra en el programa periodístico de la mañana de RADIO CIUDAD 88.3 "A partir de ahora":

El trabajo compromete a Ruta N° 82 "camino Al Bajo" como habitualmente se la llama y que ya se habían

realizado dos alcantarillas en tramo que va desde Ruta 12 hasta la 82.

Respecto al corte de la circulación en esta zona dijo que "está dada por la imposibilidad de generar un desvío dadas las condiciones del terreno bajo y con agua".

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 5

"Esto va a facilitar el escurrimiento de esta agua en la zona, mejorar las condiciones de transitabilidad y evitar los cortes con las grandes precipitaciones".

Cabe señalar que también se ha volcado un importante volumen de ripio en el tramo antes citado.

DIRECCIÓN DE CULTURA CERRÓ EL AÑO CON TRES SORPRENDENTES EXPOSICIONES

Este fin de semana tuvo lugar en Casa de la Cultura, las actividades previstas para cerrar un año 2019 nutrido de actividades sociales, artísticas y culturales. Fue auspiciado por Dirección de Cultura y Secretaría de Gobierno.



La mega muestra dio inicio el viernes a la noche con la apertura de tres exposiciones en forma consecutiva: Una de las expositoras fue la señora Ñata Buzelatto, artista plástica de Goya con obras de grandes dimensiones: "Toda una vida".

En otro de los salones se presentaron los trabajos fotográficos de la artista plástica y fotógrafa correntina, arquitecta Mónica Lena, con una muestra itinerante "Sensaciones y Percepciones".

Por su parte, el escultor Matías Astarloa y su obra "Vida", llegó a Goya después de haber descollado en una galería de Puerto Madero CABA, en una muestra de jerarquía internacional.

En el hall de acceso de la centenaria casona, se destacaron las obras del

grupo "Chamigos pintores" con una selección de trabajos expuestos.

La jornada del sábado continuó con la muestra y a la noche se realizó una gala musical "Peña Cultural" donde actuaron el "Cuarteto chamamecero municipal", Lisando Stalla como solista y la ganadora de los Juegos Culturales Correntinos, Rita Maciel. La parte gastronómica estuvo a cargo de "Quirófano móvil".

Estuvieron presentes disfrutando de este show, la concejal Laura Manassero y el secretario de Gobierno Marcelo Frattini.

FERIA NAVIDEÑA

La oportunidad fue aprovechada para que los organizadores de este evento inviten a la tradicional Expo Feria Navideña de Casa de la Cultura el 6, 7 y 8 de diciembre.



Expo que todos los fines de años, la Dirección de Cultura da apertura para que la gente pueda comprar o anticipar regalos de productos ofrecidos por emprendedores y artesanos de Goya.

De esta manera, el municipio abrirá un espacio propicio para los feriantes de la ciudad, donde se podrá adquirir desde cuadros, adornos navideños,

almohadones hasta finas bijouterie y delicatesen con precios accesibles y promociones todos los días.

CAPACITACION EN TU BARRIO

Capacitación y cursos de maquillajes artísticos, sociales, manualidades y taller de arte navideños los cursos brindados desde la Secretaria de Desarrollo Humano.



Una constante desde la Gestión Municipal, la posibilidad de ofrecer oportunidades y alternativas de formación y capacitación en oficios y en la adquisición de herramientas para crear sus propios emprendimientos a los vecinos de la ciudad de Goya.

La Secretaria de Desarrollo Humano a través de la Direccion de Promoción Social cargo de la Dra. Sonia Espina ha dado estas ocasiones de adquirir conocimientos sobre diferentes oficios, y lo bueno que además de buscar potenciar la propia capacidad del vecino, les genera la oportunidad de emprender su propio negocio.

Además, lo valeroso de estas capacitaciones es que se brindan en las sedes barriales, los que resulta de mayor acceso y de una gran practicidad a los asistentes a estos cursos.

Una muestra de esta manera de brindar las clases de oficios, se dio desde el programa "Capacitación en tu Barrio" desde este programa, se vienen dando la última etapa de formación de clases de maquillaje artísticos en las sedes de los barriosIndependencia y Pando.

Maquillaje Social en los Barrios Pando y 25 de Mayo.

Souvenir y Centros de Mesa en 2 grupos de participantes en el CIC Sur



Souvenir y Centros de Mesa un grupo en el Barrio Matadero y 2 grupos en el Barrio Sargento Cabral.

Marroquinería y Muñecos en Biblioteca Marta Elgul de Paris y en SUM del Barrio Esperanza.

Manualidades en el DIAT (Dispositivo Integral de Abordaje Territorial) en el Barrio Sarmiento

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 7

Estos cursos de capacitación están ingresando en la semana final de formación, en la última semana de noviembre o primera de diciembre estarían finalizando.

A estas capacitaciones hay que posibilidad sumarle esta nueva ofrecida desde la Direccion Promoción Social, con la idea que sirva para el decorado de las propias mesas y hogares, aunque siempre con el mismo objetivo que ayude a generar emprendimiento para recursos económicos a su economía social, los talleres de arte navideños, por medio de estas capacitaciones los asistentes aprenden a confeccionar adornos navideños, como ser botas, Papa Noel, Gorros, Estrellas y Arbolitos de Navidad, estos talleres se extenderán un poco estimándose su finalización para la fecha más cercana a las tradicionales fiestas de navidad.

PRIMERA EXPO AMBIENTE

Con notable participación y muy buenos comentarios de participantes y asistentes a esta muestra ambiental la primera realizada en nuestra ciudad, y según las apreciaciones de los organizadores única vez que tenga estas características dentro el ámbito de la provincia.



Desde la Organización de esta muestra se intentó dar reconocimientos a los establecimientos educativos en los Niveles Inicial y primario y reconocer a todos por su esfuerzo y participación de la Muestra.

GANADORES:

NIVEL INCIIAL:

Primer Puesto con 61, 8 puntos, el JIN No 10 "Brujita Encantada" con el Proyecto "Cuidemos Nuestro Rio", el premio para el Jardín de Infantes 1 TV LED más Una Plaza Blanda que contenía: Una Calesita una Hamaca y un Sube y Baja.



NIVEL PRIMARIO PRIMER CICLO

Primer Puesto: con 65, 5 puntos para la Escuela No 67 "Isabel King" con el Proyecto: "Eco Juegos".

Premios: 1TV LED más un Viaje a la Casa del Ibera en Corrientes.

NIVEL PRIMARIO SEGUNDO CICLO

Primer puesto: con 67 puntos, para la Escuela No 281 "Sofía Chalub" del puerto Exterior Goya, con el Proyecto: "Conciencia Ambiental-Club Ecológico".

Premios: Un TV LED más un Viaje a Corrientes Capital para ser" Legislador por un Dia."

RECONOCIMIENTO ESPECIAL:

Por ser nuestro primer punto verde y extenderse hacia el barrio Jardín Trabajando así con la comunidad parqueándola con el Proyecto: "Con-Viviendo con Plásticos" es para la Escuela No 463 "Provincia de La Pampa", se la ha obsequiado un TV LED Donación de la Empresa "Transporte y Canteras EL ANTONIO".

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 8

Por el Esfuerzo, la dedicación y el trabajo constante la Escuela No 254 "Dr. Pedro Alcántara Díaz Colodrero" que interpretaron el "RAP del Medio Ambiente" y la obra "La Media delos Flamencos" mostrando un gran compromiso y acompañamiento a esta 1ª Expo AMBIENTE DE LA CIUDAD DE Goya Ciudad 2019.

Se les ha obsequiado un TV LED, Donado por la misma empresa del reconocimiento anterior.

Todos los elementos necesarios para socializar el tema del cuidado del medio ambiente tuvo esta muestra desde la participación de los más pequeños a través del nivel inicial, los stand con cada uno de los proyectos , que tendieron ecológicos concientizar sobre el cuidado de nuestro espacios y sumados a la música en varios géneros com o el rap y el rock, una muestra que cerró sus puertas, pero ha dejado abierto la invitación al compromiso cotidiano con la responsabilidad social del cuidado del medio ambiente, del lugar que vivimos para hacerlo, entre todos mucho mas lindo.

CAMPAÑA VACUNACION ANTISARAMPIONOSA

Se abarca todos los sectores de la ciudad con la vacunación en la Sala Cabecera y las Salas de Atención Primaria en los Barrios y Las Salas de los CIC NORTE Y CIC SUR.

En Goya existe una buena cobertura, se continua con la campaña de vacunación.

Se lleva colocada casi 800 Dosis en la campaña, el 85 % pertenece a menores de 6 a 11 meses y el 15% restante a adultos.

Desde la Direccion De Atención Primaria de la Salud, aseguraron que en



nuestra ciudad se cumple con las cuestiones de protocolo ara la vacunación y si bien existe una buena cobertura se continua con la campaña.

Recomendaciones desde APS

VACUNACION ANTISARAMPIONOSA

Para evitar la re introducción del sarampión en la provincia y seguir en fase de eliminación de sarampión en argentina©

El brote de sarampión en América y el resto del mundo hace peligrar el estatus libre de sarampión, y pone en riesgo la salud de la población

Quienes deben vacunarse:

- 1.Equipo de Salud: de carácter obligatorio deben tener aplicadas las dos dosis de tiple viral y/o doble viral
- 2. Adultos nacidos desde el año 1965 (si no hay registro de las dosis se deberá aplicar)
- Calendario regular de niños/as de
 meses a los 5 años como ya es costumbre.

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 9

"De 5 años a 54 años deben tener dos dosis "

- 4. Viajeros deben tener dos dosis 15 días antes de realizar el viaje. -
- 5. Niños/as de 6 meses a 11 meses deberán recibir una dosis independientemente del calendario.

Compartí esta info por favor a vacunarse pasa por las salas de APS municipal Secretaria de Desarrollo Humano y Promoción Social.-

DIRECCION DE JUVENTUD

Una buena alternativa e innovadora la bridada desde la Direccion de Juventud, a la cual muchos jóvenes asisten para adquirir conocimientos en la reparación de celulares.



No es solamente el manejo de la telefonía celular lo que importa en estos tiempos, algo que tienen incorporados como algo natural los jóvenes en la actualidad.

Pero suele generar complicaciones dada la sofisticación de la tecnología y los pasos agigantados que dan las empresas de móviles, que resulta difícil el poder responder a las configuraciones y desarreglos que pueden ocasionar el teléfono móvil

Atento a ello desde la Direccion de Juventud se ha posibilitado desde la innovación dar en la casa del Bicentenario un Curso en Auxiliar de Reparación de Celulares, y la respuesta sostienen es muy buen, logrando el objetivo, que los jóvenes se capaciten para buscar sus propias soluciones o con las certificaciones correspondientes crearse una herramienta de trabajo.

CENA DE LOS VECINALISTAS

El Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella participo de los festejos de los vecinalistas.



El Trabajo de los Consejos Vecinales permiten que estemos más cerca de los Vecinos." Destaco el Lic. Ignacio Osella

En la cena desarrollada en el Predio Costa Surubí se reconoció el trabajo de los presidentes barriales y de funcionarios y legisladores en beneficios de las comisiones y barrios de nuestra ciudad.



Del encuentro junto a los vecinalistas también participaron el Coordinador de Consejos Vecinales José Casco, el titular del Plenario Carlos Vázquez y funcionarios municipales y concejales.

Durante la cena la Municipalidad de Goya y la coordinación de consejos vecinales reconoció y distinguió con una placa el trabajo realizado por cada presidente de barrio.

La noche de celebración se prolongó con la alegría brindada por los artistas convocados para animar la velada, la presencia de un grupo de Zumba, a cargo de Lupe Tomasella, los músicos Grupo Oficial Chamamecero y la

Kabala. En el transcurso del encuentro de los Vecinalistas, los Concejales Federico Tournier, Jesús Méndez Vernengo y Elena Poggi hicieron entrega de la copia de la Resolución 4054 al Coordinador del Consejos Vecinales y al Presidente del Plenario.

CARLOS VAZQUEZ

titular del Plenario en expresiones agradeció las gestiones por el Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella para sostener: "La labor que lleva adelante cada presidente junto al Plenario, con los funcionarios y al Intendente, cada dia que pasa están pendientes de las necesidades de su barrio, por eso pedimos a cada vecino que acompañe a su presidente, es una linda tarea porque es una capacidad de esa persona para representar y trabajar por su barrio, quiero agradecer a todos los que hicieron posible para que juntemos a celebrar y tener este encuentro, a nuestro Intendente, a todos los Consejos Vecinales y a seguir trabajando de esta manera juntos para lograr los objetivos, además quiero agradecer a mi equipo nuestro comité ejecutivo, aun cuando nos ha costado arreglar las cuestiones de los papeles, podemos encaminar estas gestiones y un agradecimiento a José Casco, a los Concejales que han declarado de Interés Municipal nuestro evento y a

todas las áreas municipales por los trabajos realizados en los barrios, sabemos que falta pero trabajaremos para que cada barrio se vea cada vez mejor, son 80 los barrios y trabajamos todos los días a la par, acompañen a su presidente para trabajar de esta manera todos juntos, ahora a disfrutar de este encuentro y de la cena, esto es para compartir y disfrutar."

JOSE CASCO

El Coordinador de Consejos Vecinales en el encentro en Costa Surubí, resaltó esta posibilidad de juntarse nuevamente los vecinos, José Casco, manifestó: "Quiero agradecer a los municipales, funcionarios Intendente Municipal, el hecho de trabajar de esta manera en forma conjunta con los consejos vecinales, mi tarea de coordinador es más Ilevadera, la experiencia adquirida como presidente en mi barrio ayuda a desarrollar mejor la labor desde la gracias Coordinación, por compromiso Uds. como presidente que asumen cada dia en su barrio, para mejorar y embellecer nuestra ciudad, esto es un logro suyo, eds. son protagonistas de este cambio, el reconocimiento por el trabajo desinteresado de las comisiones barriales, les invito a redoblar esfuerzos y a seguir juntos unidos para seguir transformando la ciudad, siempre vemos una obra del municipio del gobierno de la provincia, son Uds. los que solicitan una obra en su barrio esto es los que hace el trabajo de manera conjunta, así se logra estos objetivos, debemos contagiar este trabajo a otros vecinos para ser protagonistas de los cambios que queremos para la ciudad. agradecimiento a los cadetes de la Policía que son los encargados de servir en la cena, esta fiesta cada vez es más grande porque la hacen Uds., cada vecino fue invitado por su presidente solo resta que disfrutemos de esta noche de esta cena y finalizar con un gran baile y quiero destacar el trabajo del equipo de la Coordinación y a disfrutar a pleno de este festejo."

IGNACIO OSELLA

En el momento de hablar el Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella, destaco el trabajo del vecinalismo, una

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 11

organización de abajo hacia arriba, primero los consejos vecinales y después el plenario de los consejos para expresar: "Estoy agradecido por el trabajo de eds., las comisiones barriales, por la dimensión de la ciudad, sería imposible hacer tabaco que hacemos cotidianamente, desde la Municipalidad empieza la recolección de residuos, barrido, obras, bacheos, asfalto nuevo, luminotecnia, operativos de salud, actividades y capacitaciones en los barrios, desde el inicio de la gestión, la mejora de los espacios públicos, sin dux no se podría realizar, a modo de ejemplo un pluvial en el Barrio Héroes de Malvinas, después de la Iluvia por este lugar debe hacerse el trabajo para aliviar la salida del agua después de la lluvia y así lo hicimos, esa es una de las razones de existencia de consejos vecinales y son los primeros en recibir los reclamos de los vecinos, es natural que haya pedidos, porque hay respuestas, sino se responde a esa demanda no se harían más pedidos, y esa es la característica que tiene el consejo vecinal, que podamos estar más cerca, hemos tenido un año complicado, pero no debemos bajar los brazos y seguiremos trabajando en la solución de esos problemas, no vamos a aflojar, sabemos que va a cambiar el tiempo, cuando cambie el tiempo debemos estar preparado, el año que viene será mejor que este, estamos preparando una cantidad de obra pública, a los del Mita y Mita queremos decirle estamos haciendo mas rápido, el año que viene cumpliremos con lo dicho campaña, para nosotros cumplir lo que se dice en campaña es importante a los que no loa vea les auguro una Felices Fiestas y ahora a disfrutar de la cena de la alegría de este encuentro:"

JUAN CARLOS LOPEZ

El rector y párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario padre Juan Carlos López, como una manera de gratitud por los dones recibidos, se encargó de impartir la bendición de los alimentos y elevar una oración de acción de gracias y de reconocimiento como hijo al Padre Eterno por la Felicidad de la Mesa Compartida, por la Fraternidad del Encuentro entre los vecinos y rogar se haga pan de

Justicia y Misericordia la cena compartida entre hermanos. Tras lo cual los cadetes de la Policía se encargaron de servir la mesa de los vecinalistas y funcionarios, que en un clima de distención, alegría y diversión disfrutaron de la velada preparada para celebrar el dia de los vecinalistas.

Asimismo, desde la Coordinación y el Plenario han distinguido a la Diputada

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 12

Provincial Dra. GeraldineCalvi por el acompañamiento permanente gestiones para beneficios de los vecinos de la ciudad.Durante la celebrativa se hicieron iornada entrega de reconocimientos a los presidentes de los barrios de Goya y continuo la fiesta con música y por el Grupo colores, ofrecida Chamamecero y la Banda Tropical La Kabala.

MUNIICIPALIDAD AGASAJO A LOS EMPLEADOS QUE PARTICIPARON DEL CERTAMEN DEPORTIVO POR EL DIA DEL EMPLEADO MUNICIPAL

En la sede de la Nueva Bancaria, el Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella junto a los directores de Deportes Fernando López Torres y de Prensa Alejandro Medina, les brindaron una cena a los empleados que llegaron a la instancia final del campeonato de Futbol, realizado por el dia del empelado, el pasado 8 de noviembre.



Durante la cena brindada a los empleados municipales el Director de deportes felicitó a los campeones y a los equipos de las distintas áreas que han participado de la competencia, que más allá de los resultados sirvió para compartir y fortalecer el espíritu de equipo que anima a la Municipalidad.

Por su parte el Jefe Comunal destaco estos momentos de juntarse, ayuda y contribuye para resaltar el trabajo de los empleados municipales, de los que realizan sus tareas en la prestación de servicios a la comunidad, destacando el rol que cumple cada uno de ellos en este equipo de la Municipalidad.

LOPEZ TORRES

El Director de Deportes, cuando felicito а los campeones subcampeones del torneo, aseguro: "Quiero agradecer a Carlos Romero, responsable de la administración de la Nueva Bancaria, en estas hermosas instalaciones se han utilizado para la Colonia de Vacaciones, también porque acá se desarrolla la Liga de Hockey, este año nuevamente se realizará la colonia de Vacaciones, es como un polideportivo este lugar y muy bien mantenido, también debo agradecer a todos las áreas del Municipio quienes colaboraron para los torneos deportivos y para hacer esta cena, a Alejandro Medina, a la

Direccion de Prensa por toda la ayuda brindada, por la presencia de nuestro Intendente, gracias Ignacio por compartir este encuentro, esta cena es un honor poder compartir este espacio con todos Uds."

IGNACIO OSELLA

El intendente en la cena expresó: "Además de brindarle un aplauso para el Asador, quiero contarle que el que hizo el asado es el ganador del Programa de Televisión, Osvaldo Trivia, que junto a su equipo hicieron este asado, esto es lo que hacemos todos los días de nuestras vidas, cada uno cumpliendo su función-acoto somos Osella-esto nosotros equipo, quiero agradecer el trabajo que hacen diariamente, la mayoría de los que están acá son por dia, quiero anticipar que antes de fin de año, tendremos una mejora en el pago, siempre estoy agradecido del trabajo de Uds., somos como una máquina, hay distintas piezas y cada uno cumple una función específica, si una pieza se rompe se complica la reiterar quiero máquina, agradecimiento, por eso no se puede romper, todos los días se sale a cumplir una función en la calle para

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 13

resolver distintos problemas, recolección de residuos, barrido, cloacas, si un dia fallamos la gente recrimina, por eso es importante que no se rompa para desarrollar esas funciones y servicios a la comunidad.



Se tomó un tiempo para hacer referencia al partido final de la Libertadores de América, sabiendo de su simpatía por Boca y quien llega a la final con el deseo:" de suerte y remarcando que es solo un partido de futbol, disfruten de este encuentro y sobre todo la charla entre amigos."

Tras la cena y los saludos entre los campeones y aquellos que llegaron a la instancia de definición llego el momento agentes que los municipales, reconocieron al Intendente Municipal y a los funcionarios por este agasajo brindado, pidiendo dejar retratado a través de las fotos que se sacaron todos juntos.

EN LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA ESTIVAL VUELVE EL EXITOSO PROGRAMA GOYA CUMBIA

Con el inicio de las actividades deportivas, recreativas en la Playa el Inga, la Direccion de Juventud acompañara las tardes con el exitoso programa Goya Cumbia.



Espacio recreado para darle lugar a las nuevas bandas de la movida tropical de Goya y la Región, junto a aquellas consagradas, para juntar a la familia en torno a la música y el verano.¡Goya Cumbia!! 🎶

El 30 de noviembre, se estará inaugurando una nueva edición del Goya cumbia, en la Playa El Inga.

Dará inicio a las 18:00 y las bandas que estarán actuando son:

SABADO 30 DE NOVIEMBRE:

- * Alta Cumbia
- * Maxi y su banda (Perugorría)
- * Los nuevos imperiales
- * Grupo sensación (Gobernador Martínez)
- * La plena fuerza (Bella Vista)
- * Chaelo y sus caminantes (Santa Lucía)

25 de Noviembre de 2019 - Pág. 14

* Grupo Desvelo

DOMINGO 01 DE DICIEMBRE:

- * La diferencia (San Roque)
- * La re junta (Santa Lucía)
- * Los Bambinos
- * Banda retro (9 de Julio)
- * La Positiva (San Roque)
- * La Kabala
- * Cumbia sabrosera
- * Diversión Total

Un verano con la presencia de las bandas conocidas y aquellas que buscan un lugar en la preferencia del público, sombrilla, mate, termolar, protector y todas las ganas para el próximo fin de semana para disfrutar de La Música. ¡Los esperamos!!

PRODEGO

Hundimiento en la calle Entre Ríos el primer tramo se ha finalizado y resuelto, de acuerdo al plan de trabajo se continuará con las demás verificaciones y reparaciones.



El personal del PRODEGO ha finalizado el primer tramo de reparación, en el hundimiento de pavimento producto de separación de juntas de antiguo pluvial de 1.2 metros, por cordón Norte, fuera der actividad hace más de 25 años. Luego se realizó obra pluvial en esa arteria de la ciudad de Goya, allá por el año 1991, según la referencia se ha informado desde el PRODEGO, ese pluvial de 1.2 metros en algunas zonas se destruyó y en otras como este sector continuo en el lugar produciendo en muchas ocasiones este tipo de hundimientos de pavimento.

Hacia el Oeste continúan las socavaciones —grafico el PRODEGO- estimándose por el mismo efecto, luego se continuará demoliendo paños (de acuerdo al plan de trabajos que prevé lluvias

para la próxima semana).

El primer tramo ya está finalizado y resuelto luego de acuerdo al plan de trabajos se continuará con las demás verificaciones y reparaciones.

Ordenanza promulgada

FACULTAN AL DEM PARA SUSCRIBIR CONVENIOS DE PAGO CON LOS CONTRIBUYENTES

Se podrán hacer convenios de pago de hasta 6 cuotas, con un monto mínimo individual de cuota de 300 pesos. El convenio tendrá validez desde el 30 de diciembre de 2019 y comprende la mayoría de los tributos municipales. Los beneficios cesan en caso de falta de pago de 3 cuotas consecutivas pasando a ser exigible la totalidad de la deuda más intereses.

A través de la Resolución Nº 2819, el Viceintendente Municipal a cargo de la comuna, Daniel Avalos, resolvió promulgar en todos sus términos la ordenanza 2.065 por la cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal -de forma excepcional- a suscribir convenios individuales de pagos con los contribuyentes.

La Resolución es refrendada por el Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini.

De acuerdo a la normativa promulgada, los convenios son de hasta 6 cuotas sin intereses de refinanciación con los contribuyentes que deseen regularizar cualquier tipo de deudas de capital más los intereses devengados que provengan o se hubiesen generado por incumplimiento de pagos en: impuesto inmobiliario; Patente del automotor y otros rodados (patente de motos); Tasa por Retribución de Servicios; Tasa de Registro; Contralor; Inspección Seguridad e Higiene; Derechos de Cementerio; Multas.

También la Ordenanza señala que el contribuyente podrá optar por abonar el total de la deuda de capital calculando los intereses que corresponderán hasta el día de acogimiento al presente régimen de regularización de deudas, en cualquiera de las siguientes modalidades a saber: pago total de contado, con 70% de descuento sobre intereses; pago de 2 a 6 cuotas mensuales, iguales y consecutivas. El importe mínimo de cada cuota, será de 300 pesos. Si dejaran de pagar 3 cuotas consecutivas, el beneficio decaerá. La suscripción del convenio de pago constituido en mora es título ejecutivo. En el caso de que el beneficio decaiga la deuda impaga será exigible en su totalidad más los intereses devengados.

El régimen tendrá vigencia desde el 30 de diciembre de 2019.

También, podrán acogerse a este beneficio los contribuyentes que registren deudas vencidas e impagas hasta el 31 de octubre de 2019, se encuentren en gestión administrativa o judicial de cobro.

No podrán acogerse, los contribuyentes deudores con sentencia judicial firme o con sentencias en trámite de vías recursivas. -

ORDENANZA Nº 2.065

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza sobre "NUEVO CONVENIO DE PAGO CON CONTRIBUYENTES". Y; ;

CONSIDERANDO:

Que debido al grado de morosidad en el cumplimiento de los tributos cuya facultad de determinación percepción y fiscalización recae sobre el Municipio, resulta necesario volver a definir e instrumentar un Régimen de Convenios Individuales de Pago que atienda la situación particular de cada contribuyente y de esa forma posibilite la regularización de deudas en tales conceptos.

Que dicha facilidad se vea reflejada en un mecanismo que permita reducir razonablemente la carga tributaria, ofreciendo, una quita sobre intereses para quienes decidan regularizar la totalidad de la deuda o la posibilidad de financiación de la deuda así consolidada.



Los convenios de pago así establecidos otorgaran beneficios a quienes decidan acogerse en casos de morosidad, sin perjudicar o dejar en desventaja a quienes han cumplido en tiempo y forma sus tributos municipales.

Por ello.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

- ARTICULO 1º: FACULTASE al Departamento Ejecutivo, de forma excepcional a suscribir convenios individuales de Pagos de hasta 6 cuotas sin intereses de financiación, con los contribuyentes que deseen regularizar cualquier tipo de deudas de capital más los intereses devengados, que provengan o se hubiesen generado por incumplimientos de pagos en:
 - a) Impuesto Inmobiliario
 - b) Patente del Automotor y otros Rodados (Patentes de Motos).
 - c) Tasa por Retribución de Servicios
 - d) Tasa de Registro, Contralor, Inspección Seguridad e Higiene
 - e) Derechos de Cementerio
 - f) Multas
- ARTICULO 2º: EL CONTRIBUYENTE podrá optar por abonar el total de la deuda de capital calculando los intereses que correspondan hasta el día de acogimiento al presente régimen de regularización de deudas, en cualquiera de las siguientes modalidades a saber:
 - a) Pago total de contado, con 70% de descuento sobre intereses.
 - b) Pago de 2 (dos) a 6 (seis) cuotas mensuales, iguales y consecutivas.
- ARTÍCULO 3°: PODRÁN acogerse a este beneficio, los contribuyentes que registren deudas vencidas e impagas hasta el 31 de Octubre de 2019, se encuentren en gestión administrativa o judicial de cobro.

///Corresponde a la Ordenanza Nº 2.065

ARTICULO 4º: NO podrán acogerse a este Beneficio:

- a) Los contribuyentes deudores, con sentencia judicial firme.
- b) Los contribuyentes deudores con sentencias en trámites de vías recursivas.
- ARTICULO 5°: Para los convenios individuales de pago que se formalicen bajo el presente régimen, se determina el importe mínimo de cada cuota en la suma de Pesos trescientos (\$ 300).
- ARTICULO 6°: Los beneficios de la presente ordenanza decaerán sin necesidad de intimación administrativa, por falta de pago de tres (3) cuotas consecutivas.

 Los pagos realizados hasta la fecha en los supuestos indicados en el párrafo anterior serán considerados a cuenta del tributo por el que se inició dicho convenio de regularización de deudas.
- ARTICULO 7°: La deuda impaga en los términos del artículo anterior, será exigible en su totalidad, con más los intereses devengados. Los importes que se hubieran abonado se restarán de los valores actualizados de la deuda más antigua.



ARTICULO 8º: LA suscripción del convenio de pago, constituido en mora es título Ejecutivo.

ARTICULO 9°: PARA todos los actos derivados de la presente ordenanza se establece como Domicilio real del beneficiario, el denunciado a la firma del convenio de Pago.

ARTICULO 10°: El presente régimen tendrá vigencia hasta el 30/12/2019.

ARTICULO 11°: El Departamento Ejecutivo Municipal, tendrá la facultad reglamentar la presente ordenanza.

ARTÍCULO 12°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento, dese al R.H.C.D., regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veinte días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.

Dr. Gerardo Luís Urquijo SECRETARIO



Cr. Daniel Jacinto Ávalos
PRESIDENTE

Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal Alejandro Medina